

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso				
Práctica Profesional 1				
Escuela	Carrera (s)		Código	
Escuela de Educación	Pedagogía en Matemática		PEM5902	
Semestre	Tipo de actividad curricular			
Semestre 9	Obligatoria			
Prerrequisitos			Correquisitos	
Práctica 3			Seminario de Título I	
Créditos SCT	Total, horas a la semana	Horas de Estadía Práctica en establecimiento ¹	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
20 ²	33	20 (12) ³	3 ⁴	10
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso		Sub competencias	
Práctica, reflexión e investigación	<p>4.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los y las estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.</p> <p>4.2. Investigar problemáticas vinculadas a su ejercicio profesional con el fin de mejorar sus propias prácticas y generar nuevos conocimientos.</p>		<p>4.1.1. Observar y analizar prácticas pedagógicas propias y de otros(as) docentes para identificar aspectos relevantes de la enseñanza y estrategias efectivas que promuevan el aprendizaje.</p> <p>4.1.2. Observar y analizar las dinámicas escolares dentro del aula con foco en las diversas necesidades de sus estudiantes.</p> <p>4.1.3. Identificar la supervisión y retroalimentación de pares, docentes experimentados u otros actores educativos como instancia de</p>	

¹ 240 horas totales, distribuidas en 12 semanas, 20 horas a la semana, 4 días, 5 horas diarias. Finalizada la estadía, estas horas se consideran dentro del trabajo autónomo.

² 20 SCT equivalen a 600 horas semestrales, o bien 33 horas semanales, considerando 18 semanas.

³ 12 semanas de estadía.

⁴ Equivale a 1,5 presencial en taller y 1,5 para tutoría.

	<p>4.3. Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.</p> <p>4.4. Llevar a cabo acciones de autocuidado, desarrollo personal y mejoramiento profesional continuo para expandir y actualizar competencias relevantes para la profesión, con el fin de mejorar su labor pedagógica con estudiantes, familias y equipos de trabajo.</p>	<p>aprendizaje y como una oportunidad de alianza estratégica.</p> <p>4.1.4. Utilizar evidencia concreta proveniente de observaciones de la práctica propia y la de otros(as), así como de investigaciones, para evaluar y mejorar su práctica pedagógica.</p> <p>4.1.5. Tomar decisiones pedagógicas pertinentes y acertadas según las necesidades que surgen dentro del aula.</p> <p>4.1.6. Comunicar, de manera pertinente, los resultados de su observación y análisis a distintos actores de la comunidad educativa.</p> <p>4.2.2. Analizar su práctica pedagógica y la de su centro educativo para identificar problemas educativos y generar preguntas sobre estos.</p> <p>4.2.5. Proponer acciones para enfrentar problemas identificados en su práctica profesional, fundamentadas en el análisis y la interpretación de la evidencia.</p> <p>4.3.1. Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen en la práctica docente.</p> <p>4.3.2. Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa.</p> <p>4.4.1. Practicar técnicas preventivas de las enfermedades laborales más frecuentes de profesores y profesoras, con el fin de favorecer el propio bienestar laboral.</p> <p>4.4.2. Hacer uso de instancias y herramientas que favorezcan la comunicación y colaboración con la comunidad educativa.</p>
--	---	--

Propósito general del curso

El objetivo de esta práctica es proporcionar a los y las estudiantes de Pedagogía en Educación Matemática una experiencia habilitante y profesionalizante de participación en el proceso de enseñanza y de aprendizaje de estudiantes escolares durante un semestre, dando cuenta de la integración de conocimientos teóricos adquiridos durante la carrera y la evidencia empírica recogida en esta práctica.

Dicha experiencia se centra, en primera instancia, en un diagnóstico y/o indagación del centro educativo y su relación con la enseñanza de las matemáticas, para luego dar paso a una socialización de los datos y en base a esto, diseñar actividades de aprendizaje por medio de la planificación, implementación y evaluación de una unidad o subunidad pedagógica, considerando el contexto de la institución escolar y el aula en la que se realiza la práctica. Para ello se realiza en un ciclo que considera en general la contextualización de la enseñanza, la definición de metas de aprendizaje, la planificación de la enseñanza, el levantamiento de un plan de evaluación, la implementación de una unidad de aprendizaje, la toma de decisiones y análisis de resultados, y, finalmente, la autoevaluación reflexiva.

Los principales focos de la práctica profesional 1, se basan en:

- Reconocer el contexto y realidad de la institución y del curso a observar.
- Diagnóstico de los y las estudiantes.
- Reflexionar en base a la observación de la enseñanza para la toma de decisiones pertinentes.
- Crear y rectificar la planificación de la enseñanza de una unidad de aprendizaje a partir de los resultados y las retroalimentaciones recibidas.
- Crear evaluaciones en base a indicadores de evaluación y tomar decisiones según los resultados obtenidos.
- Identificar técnicas de autocuidado profesional y sugerir mejoras en caso de ser necesario, según el contexto del centro de práctica.
- Discutir acerca de la ética y responsabilidad docente en todo momento de la labor profesional.
- Reconocer la estructura y objetivos de las reuniones de departamento, consejo de profesores y/o reuniones de ciclo, según el contexto de su centro de práctica.

Resultados de Aprendizaje (RA)

1. Planificar, implementar y/o evaluar secuencias de aprendizaje en base a los objetivos curriculares nacionales, del establecimiento y de acuerdo con las características y necesidades de sus estudiantes. (4.1.5; 4.2.2; 4.2.5)
2. Reflexionar sobre la propia práctica y sobre prácticas de otros y otras docentes, a partir de la propuesta de los estándares de desempeño vigentes y las características de sus estudiantes, generando estrategias de mejora sobre su desempeño que aseguren el aprendizaje efectivo de sus estudiantes. (4.1.1; 4.1.2; 4.1.3; 4.1.4)
3. Reflexionar y direccionar su experiencia de Práctica Profesional I hacia su investigación de Seminario II y Práctica Profesional II, a partir de los niveles técnico, práctico y crítico.

4. Reflexionar sobre la ética y responsabilidad docente a partir del estudio de casos o situaciones hipotéticas, problemáticas educativas reales y/o el trabajo colaborativo con docente guía o por departamento. (4.3.1; 4.3.2)
5. Favorecer el bienestar propio y/o de sus colegas en el ejercicio de la profesión docente por medio del análisis y reflexión de situaciones dentro o fuera del aula que generan enfermedades laborales, y proponer técnicas o métodos de autocuidado. (4.4.1)
6. Reconocer el rol de las reuniones entre docentes instauradas en su centro de práctica, el aporte a su labor docente, el impacto en el aprendizaje de sus estudiantes y el aporte a la comunicación entre pares y con la comunidad educativa en general. (4.4.2)

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	1 y 2	Observación y diagnóstico de aprendizajes	2
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Instrumentos orientadores: Bases curriculares disciplinares, Estándares de la profesión docente, MBE y PEI. 2. Instrumentos de diagnóstico: observación, recogida de datos.		1. Conocen las bases curriculares disciplinares y los estándares de la profesión docente. (RA1) 2. Caracterizan un curso y reconocen su importancia en la enseñanza de las matemáticas. (RA1) 3. Identifican elementos relevantes del aula y estrategias de enseñanza pertinentes, mediante la observación de experiencias de aprendizaje. (RA2) 4. Indagan en las características de un centro educativo y uno o más cursos, mediante la recogida de datos, para realizar un diagnóstico general. (RA1)	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	1, 2, 3, 4, 5 y 6	Preparación e implementación de la enseñanza y el aprendizaje de la matemática	8
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Diseño preliminar de la enseñanza. 2. Planificación de secuencias didácticas para la enseñanza de la matemática. 3. Tipos de evaluación, indicadores de evaluación e instrumentos asociados. 4. Desarrollo de habilidades matemáticas.		1. Diseñan de forma colaborativa con el o la docente guía secuencias de aprendizaje (sub-unidad) con distintos focos (Didáctica de la matemática, Habilidad, TICs), a medida que se avanza en el programa curricular. (RA1) 2. Elaboran instrumentos evaluativos coherentes a los objetivos de aprendizaje, indicadores de evaluación,	

<ol style="list-style-type: none"> 5. Tecnologías educativas en clases de matemática. 6. Co docencia y docencia progresiva en experiencias de aprendizaje. 7. Ética profesional docente. 8. Autocuidado en la docencia. 9. Reflexión docente en la práctica 10. Responsabilidades profesionales en torno al mejoramiento continuo. 	<ol style="list-style-type: none"> habilidades desarrolladas y las características de sus estudiantes. (RA1) 3. Implementan de forma colaborativa con el o la docente guía experiencias de aprendizaje. (RA3) 4. Evalúan y proponen mejoras a la implementación fundamentadas en conocimientos teóricos y evidencias. (RA2) 5. Discuten sobre la importancia de la ética profesional en el rol de un o una docente. (RA3) 6. Reconocer la responsabilidad de un o una docente de matemática en dilemas éticos que se presentan en las aulas. (RA3) 7. Identifican problemáticas asociadas al autocuidado docente y proponen mejoras. (RA4) 8. Indagan sobre las características de las reuniones de departamento, de ciclo y/o de profesores, identificando el aporte a su rol docente y su importancia en el aprendizaje de los y las estudiantes. (RA5). 9. Reflexionan, en base a un modelo, sobre la labor docente propia, d sus pares y docente en ejercicio, para la mejora de sus prácticas.
--	---

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	2 y 3	Reflexión pedagógica en base a evidencia	5
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Portafolio de prácticas 2. Reflexión docente en la práctica 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexionan con sus pares y docentes sobre los aciertos y aspectos a mejorar en su futuro quehacer docente. 2. Usan las evidencias del portafolio docente como un medio para mejorar sus prácticas. 	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>La metodología de trabajo en práctica profesional 1, se basa en la observación sistemática de clases de matemáticas y otras actividades del ámbito escolar relativas al autocuidado profesional y las reuniones de departamento o de docentes. Para ello se utilizan pautas de observación y distintas modalidades de registro (diario de campo, grabación visual y</p>	<p>Sobre la asistencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De acuerdo al Reglamento de Estudios de Pregrado, se exige un 100% de asistencia a las actividades de Práctica que se realizan en los establecimientos educacionales, a su vez, corresponde al mismo porcentaje las actividades de taller de práctica de la universidad.

de audio, registro descriptivo, fotografías de trabajo matemático en el aula o producciones de los y las estudiantes, entre otras) con el objetivo de identificar elementos que definen dichas actividades.

Para la planificación de la unidad de enseñanza se consideran los elementos identificados y analizados durante el proceso de observación, así como la revisión de documentos curriculares y distintos recursos como libros de texto, materiales didácticos, etc. El trabajo de planificación se construye y discute sistemáticamente en el taller de práctica y con el o la docente guía, fundamentado en conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de la formación y en evidencia concreta.

Se inicia el proceso de implementación con co docencia, realizando solo algunas actividades en aula, de modo que la intervención sea de forma progresiva, llegando a implementar, idealmente, todas las actividades propias de una clase. A partir de la evaluación y autoevaluación realizadas, el o la estudiante determina fortalezas y debilidades para enfrentar, posteriormente, la experiencia de la Práctica profesional 2.

A lo largo de todo el proceso, se consideran instancias de retroalimentación de él o la docente guía, para incorporar recomendaciones y mejoras en las implementaciones de clases. Así también, el taller con sus pares y el o la profesora tutora constituye una comunidad de aprendizaje que facilita la reflexión en torno a la práctica incluyendo el desempeño docente y las sensaciones experimentadas durante el proceso de práctica. Esto será consolidado en productos individuales, tales como informes, portafolios, entre otros.

Se destaca también las supervisiones a cierta cantidad de clases implementadas, donde el o la docente tutora observará de manera presencial (o virtual) las clases realizadas por los y las estudiantes en práctica, y mediante una pauta,

2. En el caso de inasistencia justificada a los centros educativos, se deben recuperar las horas de ausencia, en acuerdo con el o la docente guía y el o la docente tutor/a, siguiendo los lineamientos del reglamento de prácticas.
3. La nota de reprobación del curso por inasistencia corresponde a un 3,8.

Sobre las calificaciones:

La evaluación de la práctica profesional 1 corresponde al promedio entre la calificación del taller de práctica (NT) y la calificación obtenida en el centro educativo (NE).

Así, la calificación del **taller de práctica (NT)** se obtiene a través de la elaboración de los siguientes productos:

1. Contextualización: 10%

Diagnóstico y argumentación sobre la toma de decisiones

2. Reuniones docentes: 5%

3. Plan de autocuidado: 10%

4. Portafolio docente: 75%

- 4.1 Diario docente/bitácora (promedio) 15%
- 4.2 Diseño(s) preliminar(es) de aprendizajes 10%
- 4.3 Planificación(es) subunidad(es) 20%
- 4.4 Evaluación(es) para la(s) subunidad(es) 10%
- 4.5 Plan de mejora (Reflexión sobre la implementación) 15%
- 4.6 Autoevaluación 5%

La calificación de la implementación en su **centro educativo (NE)** considera:

5. Implementación

- 5.1 Docente guía (60%)
- 5.2 Docente tutor/a (40%)

Para la validez de la calificación final será necesario que ambas partes, tanto NT como NE, por sí solas sean aprobadas, es decir, tanto en la parte taller como en la estadía en el centro educativo se obtenga

podrán discutir sobre aspectos destacados y comprometer mejoras al proceso.

En tanto al autocuidado profesional, se propondrá a los y las estudiantes utilizar un diario de campo para registrar lo que observen al respecto en base a un modelo reflexivo estructurado, donde los lineamientos centrales serán abordados en los talleres. Como resultado, los y las estudiantes deberán aportar al establecimiento educativo un producto, por ejemplo, una infografía, que les permita mejorar sus prácticas en este aspecto. Al mismo tiempo, se recogerá información sobre el estado de la salud socioemocional entre los y las estudiantes con el fin de buscar estrategias para aprender a enfrentar las dificultades y darle un enfoque desde el autocuidado profesional y aproximar un abordaje en sus aulas escolares.

En relación a la ética profesional, los y las estudiantes harán uso del diario docente para recoger dilemas éticos desde su rol de docente de matemática y serán tratados desde la reflexión, siguiendo pasos estructurados para ello.

Finalmente, durante el semestre el o la estudiante también reflexionará en torno a las observaciones generadas en las reuniones a las que asista en su centro de práctica: de profesores, ciclo y/o departamento de matemática. Como producto, deberá elaborar un documento de caracterización de estas reuniones e identificar su aporte tanto a su rol docente como al aprendizaje de sus estudiantes.

calificación mayor o igual que 4,0. Si esto se cumple, la nota final (NF) del ramo será:

$$NF= NT*0,6 + NE*0,4$$

En caso contrario: Los o las estudiantes cuya calificación en una de estas partes sea menor o igual que 3,9 reprobarán el curso, considerando como calificación final del curso la nota de la parte deficiente.

Finalmente, los o las estudiantes cuya calificación de ambas partes sea menor o igual que 3,9 reprobarán la asignatura y la nota final (NF) del curso será:

$$NF= NT*0,6 + NE*0,4$$

De acuerdo con el reglamento de prácticas y su anexo (Art.22), la **NO entrega** de cualquier producto de práctica, sin justificación, implica una reprobación inmediata, con nota final 3,8. Cualquier caso particular será analizado por la coordinación de carrera.

En caso de entregas atrasadas de productos solicitados en la práctica, por cada hora de retraso se aplicará un descuento a la nota obtenida, cuyo detalle se puede obtener del "Protocolo por no entrega de productos de la Práctica".

Bibliografía Fundamental

Rico, L. (2013). El método del análisis didáctico. Unión, Revista Iberoamericana de Educación Matemática.

<http://funes.uniandes.edu.co/15988/1/Rico2013El.pdf>

Escudero, J. (2011). Dilemas éticos de la profesión docente. CEE Participación Educativa (N° 16), pp. 93-102.

<https://www.altacapacidadescse.org/cse/pdf/revista16.pdf#page=93>

Domingo, A. Gómez M. (2014). La práctica reflexiva: Bases, modelos e instrumentos. Madrid. Editorial Narcea.

https://books.google.cl/books/about/La_pr%C3%A1ctica_reflexiva.html?id=0_6voAEACAAJ&redir_esc=y

Nocetti, A. y Medina, J. (2017). Condiciones que desencadenan la reflexión docente en el futuro profesor durante sus prácticas de formación. Revista Espacios. Vol. 39 (Nº 15) Año 2018. p. 2

<https://www.revistaespacios.com/a18v39n15/a18v39n15p02.pdf>

MINEDUC. (2019). Bases Curriculares y Programas de asignatura.

<https://www.curriculumnacional.cl/portal/>

MINEDUC. (2021). Estándares de la profesión docente, Marco de la buena enseñanza.

<https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/MBE-2.pdf>

MINEDUC. (2022). Actualización de la priorización curricular 2023-2025.

<https://www.curriculumnacional.cl/portal/Formacion-General/Plan-Comun-de-formacion-general/Matematica/>

Bibliografía Complementaria

Espinoza, R. Ríos, Selenne. (2017). El diario de campo como instrumento para lograr una práctica reflexiva.

<http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1795.pdf>

MINEDUC. (2020). Priorización Curricular COVID-19 Matemática.

https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-177735_archivo_01.pdf

MINEDUC, Enlaces, UNESCO. (2008). Estándares TIC para la Formación Inicial Docente. Una propuesta en el contexto chileno.

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/2132/mono-956.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

MINEDUC, CPEIP. (2022). Reflexión Pedagógica.

<https://www.docentemas.cl/pages/desarrollo-profesional-docente/reflexion-pedagogica>

MINEDUC. (2019). Estándares orientadores para carreras de pedagogía en educación media.

https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/03/Est%C3%A1ndares_Media.pdf

Fecha última revisión:	Enero, 2022
Programa visado por:	Coordinación General Prácticas Jefatura de Carrera